



**APLICATIVO PARA EL LEVANTAMIENTO DEL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN POR PROCESO**  
**PLANEACIÓN**  
**ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO**  
**ESE HOSPITAL MATERNO INFANTIL CIUADELA METROPOLITANA DE SOLEDAD**

FASE:		MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN																	
FECHA:		30/01/2017																	
NOMBRE DEL PROCESO			OBJETIVO DEL PROCESO																
Gestión Jurídica			Asesorar y defender los intereses jurídicos del Hospital ante terceros y los órganos de control del Estado así como también desarrollar, organizar, coordinar, controlar y ejecutar los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales requeridos por el Hospital durante cada vigencia, para atender las necesidades de bienes, obras y/o servicios, de acuerdo con la normativa vigente.																
No. DEL RIESGO	CAUSAS	NOMBRE DEL RIESGO	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			VALORACIÓN DEL RIESGO						MONITOREO Y REVISIÓN						
				PROBABILIDAD	IMPACTO	EVALUACION RIESGO	CONTROLES	PROBABILIDAD	IMPACTO	PERFIL DEL RIESGO (1-100)	ZONA DE RIESGO	PREIODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES	REGISTRO	FECHA INICIO	FECHA FIN	ACCIONES	RESPONSABLE	INDICADOR
R1	Mala planificación del proceso contractual. Desconocimiento del proceso y de la norma. Agilización de la contratación sin tener el orden de los requisitos.	Suscribir contratos sin disponibilidad presupuestal	Nulidad del contrato. Detrimiento patrimonial. Investigaciones disciplinarias, fiscales y penales.	3	20	<b>ZONA DE RIESGO EXTREMA</b>	La solicitud de CDP debe ser firmada por el Ordenador del gasto y soportada con los estudios previos	2	20	40	<b>ZONA DE RIESGO ALTA</b>	Anual	Realizar reuniones periódicas entre el personal jurídico y el personal de presupuesto para coordinar la ruta crítica del proceso y definir las funciones que afectan a cada equipo de trabajo.	Actas y listados de asistencia	31/01/2017	31/12/2017	Realizar base de datos de las actas de reunión suscritas.	Jefe unidad Jurídica	Avance de definición de acciones del proceso.
R2	No supervisión de los acuerdos de conciliación por parte del Comité de conciliación	Conciliaciones arregladas que perjudiquen los intereses del Hospital.	Detrimiento patrimonial. Sanciones penales, disciplinarias, fiscales. Daños a la imagen institucional.	1	20	<b>ZONA DE RIESGO MODERADA</b>	Mejor selección y capacitación del personal jurídico que proyecta el acuerdo de conciliación	1	10	10	<b>ZONA DE RIESGO BAJA</b>	Anual	Incluir en Plan de capacitaciones tema de conciliaciones con alcance a abogados responsables de las conciliaciones de la Unidad Jurídica. Solicitar charlas y capacitaciones a la Procuraduría en temas relacionados con conciliaciones dirigidos al Comité de conciliaciones.	Actas de capacitaciones del personal jurídico. Solicitud de inclusión en el PIC Solicitud de necesidad a la Procuraduría.	31/01/2017	31/12/2017	Informes periódicos de la gestión de conciliaciones realizadas	Jefe unidad Jurídica	% de solicitudes presentadas en Comité para evaluación de procedencia de conciliación

ELABORADO POR: GINA SANCHEZ VSBAL - ASESORA DE PLANEACIÓN  
 DILIGENCIADO POR: EDGAR REYES - JEFE UNIDAD JURÍDICA  
 APROBADO POR: KARELYS SANDOVAL - JEFE UNIDAD DE CONTROL INTERNO